



02/2020

Bando Municipal Coronavirus (COVID19)

D. Antonio Beltrán Mora, Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán,

HAGO SABER

Que como consecuencia de las informaciones y nuevas recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de las resoluciones adoptadas por la Junta de Andalucía, nos vemos en la obligación de tomar las siguientes medidas:

-SE SUSPENDE el mercadillo que se celebra todos los sábados en la Avda. De la Constitución hasta el 5 de Abril.

-SE SUSPENDE la actividad escolar en todos los centros educativos, permaneciendo cerrados desde el lunes 16 al 30 de marzo la Escuela Infantil Platero, el Colegio de Educación Infantil y Primaria Sebastián García y el Instituto de Educación Secundaria del Andévalo.

-SE SUSPENDE la actividad hasta el 30 de marzo en la Unidad de Estancia Diurna de Puebla de Guzmán y en la Unidad de Estancia Diurna de Herrerías Paz y Bien.

Estas medidas y recomendaciones están encaminadas a que la propagación del virus no se prolongue en el tiempo, por lo que apelamos a la responsabilidad de todos/as en el cumplimiento de las mismas, siendo fundamental el distanciamiento social, evitando las concentraciones de personas.

Para más información, CONSULTAR FUENTES OFICIALES como la página del Ministerio de Sanidad (www.mscbs.gob.es) o el teléfono de información de la Junta de Andalucía 955 54 50 60.

En Puebla de Guzmán, a 13 de Marzo de 2020.

Antonio Beltrán Mora

